



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 20 AGO 2019

RES. H. N° 1271/19

EXPTE. N° 4036/18.-

VISTO:

La Res CS. N° 270/18, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **exclusivo** para la asignatura **INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**, de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41° del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **exclusiva** para la asignatura **INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**, de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000:

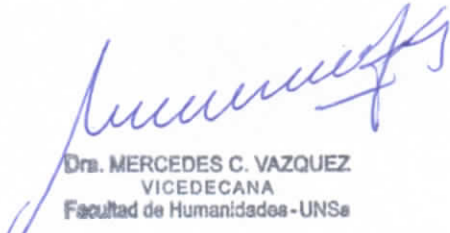
CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	28 de octubre de 2019	11,00
Constitución del Jurado	30 de octubre de 2019	09,00
Pruebas de Oposición	30 de octubre de 2019	11,00

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, Escuela de Ciencias de la Educación, postulantes al cargo y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/19


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades- UNSa